



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. limitada
11 de julio de 2013
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2013

Nueva York, 9 a 13 de septiembre de 2013

Tema 10 del programa provisional

Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos

Informe del PNUD, el UNFPA y la UNOPS sobre las actividades conjuntas de adquisición

Resumen

En enero de 2011, los organismos de las Naciones Unidas con sede en Copenhague comenzaron a evaluar las oportunidades de llevar a la práctica iniciativas comunes de adquisición. El PNUD, el UNFPA y la UNOPS estaban de acuerdo en que dichas iniciativas de colaboración tendrían como consecuencia procesos más eficaces, prácticas de adquisición reforzadas y una reducción de los costos para todos los organismos participantes.

En este contexto, los organismos iniciaron una licitación conjunta de servicios de seguro de la carga en febrero de 2011. El resultado del nuevo acuerdo a largo plazo fue un ahorro anual de casi 2 millones de dólares para las 3 organizaciones (el UNFPA, el PNUD y la UNOPS).

El éxito de esta iniciativa, así como de otras que se realizaron de inmediato, reafirmó el compromiso de los organismos con el proyecto de armonización. Desde 2011 se ha realizado una serie de proyectos comunes de adquisición, con resultados positivos similares. En la actualidad se están llevando a la práctica más iniciativas de colaboración y otras se están desarrollando, con el fin de seguir promoviendo la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas en pro de consolidar y normalizar las prácticas de adquisición en el sistema de las Naciones Unidas.

Este informe presenta las conclusiones y los resultados fundamentales de la labor común de adquisición realizada hasta la fecha y expone las iniciativas actuales y futuras para 2013.

Elementos de una decisión

Quizá la Junta Ejecutiva desee tomar nota de este informe y realizar observaciones sobre el progreso realizado en las iniciativas conjuntas de adquisición.



I. Introducción

1. Los organismos de las Naciones Unidas con sede en Copenhague comenzaron a evaluar las oportunidades de llevar a la práctica iniciativas comunes de adquisición en enero de 2011. Asimismo, existen acuerdos de colaboración similares en materia de adquisiciones sobre el terreno, donde se ejecutan desde hace cierto tiempo y cuyo resultado ha sido el ahorro para todas las partes implicadas. La lógica de establecer relaciones de colaboración en materia de adquisiciones en el sistema de las Naciones Unidas se basa en el entendimiento compartido de los beneficios de consolidar y normalizar las prácticas de adquisición. Los organismos participantes (el PNUD, el UNFPA y la UNOPS) acordaron realizar actividades conjuntas de adquisición para:

- a) Asegurar el suministro, garantizar la prestación y la calidad y aumentar el volumen para reducir los costos de los bienes y los servicios que adquieren;
- b) Servirse de la colaboración interinstitucional para apoyar sus respectivos mandatos;
- c) Obtener economías de escala a través de la adquisición conjunta;
- d) Reducir los gastos de administración al evitar la duplicación del trabajo;
- e) Servirse de un organismo, cuando sea necesario, para negociar o gestionar determinados contratos.

2. Estas relaciones de adquisición suelen implicar acuerdos de prestación de servicios, acuerdos a largo plazo interinstitucionales, memorandos de entendimiento o acuerdos a largo plazo establecidos y gestionados por un organismo.

3. Desde el comienzo de la iniciativa, la adquisición interinstitucional ha dado lugar a un ahorro significativo y a una serie de beneficios en el sistema de las Naciones Unidas. Como se describe más adelante, varias actividades de adquisición siguen en curso y se han planeado proyectos adicionales para el año civil de 2013. Estas iniciativas reflejan el liderazgo y la participación del PNUD, el UNFPA y la UNOPS y sus resultados principales se subrayan a continuación.

II. Actividades conjuntas de adquisición ejecutadas por los organismos de las Naciones Unidas

4. Desde febrero de 2011, el PNUD, el UNFPA y la UNOPS han ejecutado una serie de proyectos de colaboración en materia de adquisiciones. El proceso lo inició el UNFPA con el fin de establecer un equipo común de adquisiciones en Copenhague. Los tres organismos participantes acordaron buscar oportunidades en relación con una serie de sectores y productos y rápidamente se lograron resultados contundentes.

5. La primera licitación conjunta se realizó para servicios de seguro de la carga (dirigida por el PNUD) y se formalizó un acuerdo a largo plazo en 2012. En este proyecto de colaboración participaron el PNUD, el UNFPA y la UNOPS, además del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). El resultado del acuerdo a largo plazo fue un ahorro anual de 1,89 millones de dólares para el

PNUD, el UNFPA y la UNOPS. A través del acuerdo a largo plazo, las nuevas primas de seguros son entre un 41% y un 77% más reducidas que las actuales.

6. A raíz del éxito del equipo común de adquisiciones de Copenhague, se creó un equipo dirigido por el UNFPA para gestionar las actividades de colaboración en materia de adquisiciones de la Sede de Nueva York (la División de Adquisiciones de las Naciones Unidas, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el PNUD, el UNFPA y el UNICEF). Este equipo ha logrado un aumento significativo de las adquisiciones conjuntas (comprar a través de los contratos de los demás) en las adquisiciones de la Sede. Por ejemplo, el UNFPA se sirve de los acuerdos a largo plazo del PNUD en materia de equipo de tecnología de la información y traducción. Además, el PNUD se sirve de la enseñanza de idiomas del UNFPA, lo que tiene como consecuencia un ahorro directo debido al aumento del número de licencias. En esta esfera, el ahorro directo de todos los organismos de las Naciones Unidas que aprovechan la enseñanza de idiomas del UNFPA, en comparación con las tasas estándar que el proveedor cobraría a los organismos individualmente, suma en la actualidad un total de 433.000 dólares, lo que supone un ahorro del 56%. También se obtiene valor adicional del tiempo ahorrado en los exámenes jurídicos y de las adquisiciones, así como a través de la simplificación de las prácticas empresariales.

7. Se desarrollaron políticas de acuerdos a largo plazo para orientar acerca de las adquisiciones cooperativas entre los organismos de las Naciones Unidas. Estas políticas permiten a las dependencias institucionales usar el acuerdo a largo plazo de otro organismo sin necesidad de que un Comité de Supervisión de Adquisiciones realice más exámenes (cuando se cumplan ciertas condiciones, eliminando así la duplicación del trabajo y aumentando la flexibilidad y la velocidad). En la actualidad, existen políticas de acuerdos a largo plazo en el PNUD, el UNFPA y la UNOPS.

8. Un proyecto de colaboración entre el PNUD, el UNFPA y el UNICEF proporcionó nuevos seguros médicos, de vida o de accidente a los contratistas particulares y los titulares de contratos de prestación de servicios. El ahorro estimado únicamente del PNUD suma un total de 6,2 millones de dólares (el 62%) en un período de 5 años.

9. En 2012 se establecieron acuerdos a largo plazo con cuatro empresas de flete marítimo y dos de flete aéreo. Este proyecto de colaboración entre el PNUD, el UNFPA, el UNICEF y la UNOPS (dirigido por el UNICEF) tuvo como consecuencia un ahorro de los gastos de entre 12 y 13 millones de dólares.

10. Las redes jurídicas, de tecnología de la información y de adquisiciones acordaron colaborar en la contratación externa de servicios públicos en la nube. Doce organismos de las Naciones Unidas (ONU-Mujeres, el PNUD, el UNFPA, el UNICEF y la UNOPS, además de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional para las Migraciones, la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)) se incorporaron al ejercicio de llamado a presentación de propuestas. El PNUD está desempeñando un papel de liderazgo en la formalización de acuerdos a largo plazo para servicios públicos estándar en la nube, en particular Microsoft Office 365 y Google Apps for Business.

El ahorro estimado (gasto anual por usuario) variará en función del producto, pero es probable que alcance el 60%. El PNUD coordina las negociaciones de los acuerdos a largo plazo conjuntamente con los organismos participantes.

11. Ocho organismos de las Naciones Unidas (el ACNUR, la FAO, la OMS, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, el PMA, el PNUD (director del proyecto), el UNFPA y el UNICEF) han desarrollado un proyecto de colaboración sobre acuerdos a largo plazo para VSAT (comunicaciones por satélite). Aunque el PMA y el UNICEF realizaron licitaciones y extensiones de contratos a largo plazo individuales, los resultados de los organismos participantes han sido muy positivos. Por ejemplo, en las oficinas del PNUD en los países se prevé una reducción de los gastos de hasta el 45%.

12. Bajo el liderazgo de la UNOPS, a través del sistema en línea UN Web Buy, todos los organismos participantes pueden aprovechar actualmente las opciones adicionales de catálogo, incluidas más de 200 opciones para camiones grandes y autobuses añadidas este año. También se han formalizado contratos a largo plazo para soluciones y productos relacionados con la energía solar, en apoyo a las adquisiciones sostenibles, y ya ha comenzado la labor para incorporarlos a UN Web Buy. Esta labor ha eliminado la duplicación por parte de los organismos (PNUD, UNFPA y UNOPS) y ha dado la oportunidad de compartir el ahorro en el sistema de las Naciones Unidas.

13. En 2012 dio comienzo la colaboración entre el PNUD y el UNFPA sobre los censos y las elecciones. Se realizó una licitación conjunta y los mismos proveedores prestarán servicios al PNUD (elecciones) y al UNFPA (censo) como consecuencia de este acuerdo de larga duración, lo que dará lugar a un ahorro administrativo considerable.

14. La aprobación de un sistema de licitaciones electrónicas (In-Tend) por parte de varias organizaciones de las Naciones Unidas (la FAO, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la OPS, el PMA y el UNFPA) ha dado lugar a un gran ahorro a través del apalancamiento y la negociación global con el proveedor. En la actualidad estos organismos pagan una suscripción anual de bajo costo independientemente del número de licencias; usan el mismo conjunto de modelos; y aprovecharán los beneficios de un mayor desarrollo del sistema a medida que se incorporen otras organizaciones de las Naciones Unidas y se usen módulos de In-Tend adicionales.

15. En uno de los ejemplos de colaboración más amplios hasta la fecha, en 2011 se aprobó el Código de conducta para los proveedores de las Naciones Unidas. Entre los organismos participantes que aprovechan esta normalización se encuentran el ACNUR, la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, la OMPI, el PNUD, la UIT, el UNICEF, la UNOPS y el UNPFA.

16. En 2011, el UNICEF y el UNFPA desarrollaron una licitación conjunta para equipo hospitalario y a continuación se formalizó un acuerdo a largo plazo. Como consecuencia de estas iniciativas, se ha evitado la duplicación de los gastos de las transacciones y las licitaciones resultan actualmente más atractivas para los proveedores en esta esfera, gracias al aumento del volumen.

17. Junto con la presentación exitosa de estas actividades conjuntas de adquisición, la labor en materia de políticas dirigida por el UNICEF y luego por el UNFPA, bajo los auspicios de la Red de Adquisiciones del Comité de Alto Nivel sobre Gestión, complementa las colaboraciones que ya están en marcha y los proyectos futuros. La fase 1 de la política de armonización terminó a finales de 2012 y la fase 2 comenzará en la segunda mitad de 2013. Los principales entregables (hasta la fecha, a través de la fase 1) han incluido: un índice y un glosario común de las Naciones Unidas sobre términos relacionados con las adquisiciones normalizados; unas directrices revisadas para las adquisiciones comunes de las Naciones Unidas a nivel de los países; y materiales de capacitación exhaustiva sobre la cooperación interinstitucional. Estas herramientas facilitarán las adquisiciones conjuntas y mejorarán la ejecución de los proyectos de colaboración actuales y futuros.

III. Actividades conjuntas de adquisición en curso

18. A fecha de junio de 2013, varias actividades conjuntas de adquisición importantes están en marcha. Esta labor se basa en los progresos realizados desde la presentación del proyecto de armonización en 2011. Lógicamente, hay oportunidades de examinar las esferas importantes del gasto de las Naciones Unidas (por ejemplo, los vehículos), así como las esferas complejas de alto riesgo (incluidas las sanciones a los proveedores). La normalización de los procesos en estos contextos seguirá reduciendo los gastos de los organismos participantes y mejorará la gestión de los riesgos y la transparencia en el sistema de las Naciones Unidas.

19. Los organismos de las Naciones Unidas están trabajando en la actualidad para aplicar sus propios sistemas de sanciones a los proveedores, fijados por los comités de examen de los proveedores. El Comité de Examen de los Proveedores, órgano consultivo técnico, da recomendaciones al Oficial Jefe de Adquisiciones sobre si un proveedor debería ser inhabilitado o sancionado por su participación en prácticas prohibidas (fraude, corrupción, colusión, coacción o prácticas contrarias a la ética). Los organismos de las Naciones Unidas con sede en Copenhague (el PNUD, el UNFPA, el UNICEF y la UNOPS) están evaluando opciones para consolidar juntas de sanciones a los proveedores y comités de examen de los proveedores en Copenhague. La colaboración interinstitucional adicional sobre la gestión de proveedores implica eficacia y ventajas en el control de calidad. Durante el tercer trimestre de 2013, los organismos realizarán consultas con sus departamentos jurídicos para evaluar las preocupaciones en materia de confidencialidad y las cuestiones relativas a la participación del personal de las Naciones Unidas en prácticas prohibidas. Además, el PNUD, el UNICEF y la UNOPS están desarrollando el mandato de las juntas de sanciones a los proveedores y los comités de examen de los proveedores.

20. En 2013 se terminará el portal mundial para los proveedores de las Naciones Unidas, el proyecto de reforma del registro de proveedores que está gestionado por la UNOPS. El resultado será un registro de los proveedores más rápido y un proceso de aprobación de los usuarios más eficaz, lo que reducirá los gastos de administración de los organismos participantes. Además, como apoyo al proceso de sanciones a los proveedores, se ha puesto al día el portal mundial para los proveedores de las Naciones Unidas, de modo que pueda generar una lista común de sanciones de uso interno para todas las organizaciones de las Naciones Unidas

participantes. Esto será de gran ayuda para los organismos en la gestión de los proveedores que cumplan los requisitos, a medida que desarrollan sus programas de sanciones a los proveedores.

21. Los vehículos de motor, las piezas y el equipo de transporte constituyen la sexta categoría de mayor tamaño del gasto efectuado por los organismos de las Naciones Unidas en concepto de bienes. Bajo los auspicios de la Red de Adquisiciones del Comité de Alto Nivel sobre Gestión, se ha presentado un proyecto para examinar los 300 millones de dólares gastados en vehículos en los organismos, en el que están representados 17 organismos. El proyecto identificará las oportunidades de consolidación y normalización de la adquisición de vehículos en el sistema de las Naciones Unidas. A través de la homogeneidad y la centralización del proceso de adquisición, se estima que los organismos participantes ahorrarán entre el 10% y el 20% de los gastos totales. La normalización del tipo de vehículo también puede reducir los gastos futuros de mantenimiento y servicios y se hace posible la promoción de las transferencias interinstitucionales (de vehículos y personal con competencia técnica en materia de vehículos). El PNUD está desempeñando una función de dirección en este proyecto. El objetivo es formalizar un acuerdo a largo plazo para los vehículos para todos los organismos participantes, teniendo debidamente en cuenta la sostenibilidad. La fase 1 (recopilación de datos y evaluación de la viabilidad) terminó en el segundo trimestre de 2013. La fase 2 del proyecto (formalizar el marco de adquisiciones) desarrollará el marco de colaboración para la adquisición de vehículos y la fase 3 se centrará en mejorar la gestión general del parque de vehículos.

IV. Futuras actividades conjuntas de adquisición

22. En 2013 se han previsto más proyectos conjuntos de adquisición o estos se encuentran en las fases iniciales. Estas iniciativas suelen centrarse en la orientación hacia unas prácticas más sostenibles de producción y consumo. Aunque los organismos de las Naciones Unidas abordan una serie de cuestiones relativas al cambio climático en sus esferas temáticas prioritarias, estos problemas no pueden afrontarse sin centrarse en comprar productos y servicios lo más sostenibles posible. Por lo tanto, las adquisiciones efectivas en régimen de colaboración desempeñan un papel fundamental en la contribución al desarrollo sostenible.

23. En la adquisición de la reducción certificada de emisiones, la UNOPS ha trabajado con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) para definir un programa orientado a comprar compensaciones de los certificados de emisiones de gases de efecto invernadero. Se ha invitado a todos los demás organismos de las Naciones Unidas (incluidos el PNUD, el UNFPA y el UNICEF) a participar en la adquisición de la reducción certificada de emisiones para compensar sus emisiones de gases de efecto invernadero. Los organismos disponen de tiempo hasta septiembre de 2013 para decidir su participación. Se espera que esta adquisición concluya a finales de 2013.

24. Las adquisiciones para el sector de la salud por parte de los organismos de las Naciones Unidas constituyen una parte considerable del mercado (3.000 millones de dólares en 2012) y la masa crítica de adquisición del sistema de las Naciones Unidas en algunos segmentos del mercado podría contribuir a orientar este hacia prácticas más sostenibles. La OMS, el PNUD, el PNUMA, el UNFPA, el UNICEF y la

UNOPS son participantes fundamentales del Grupo de trabajo interinstitucional oficioso sobre las adquisiciones sostenibles en el sector de la salud. Este grupo se centra en influir en la cadena de adquisiciones y suministros relativa a los productos químicos y de salud a lo largo del ciclo de las adquisiciones. Un enfoque interinstitucional consta de tres niveles:

- a) Repercusiones para las normas internacionales (por ejemplo, programas de preselección para los dispositivos médicos y los medicamentos);
- b) Procedimientos de adquisición: ponderación ambiental obligatoria en la evaluación;
- c) Especificaciones para los productos, incluidos los criterios, las normas y las características ambientales.

Hasta la fecha se han realizado evaluaciones de la huella de carbono (incluidos proyectos piloto en Montenegro y Tayikistán) y se han desarrollado estrategias de organización para las adquisiciones ecológicas. A medida que se desarrolle más este proyecto en 2013, un paso importante será organizar un taller técnico (que se ha programado para el tercer trimestre de 2013).

25. La UNOPS desarrollará y dirigirá la adquisición conjunta de servicios de viajes y visados para los organismos con sede en Copenhague. El proyecto apalancará el gasto en viajes de los organismos con sede en Copenhague para minimizar los gastos de viajes y mejorar la eficacia del proceso conforme a las prácticas actuales del sector. La fase I se refiere a los servicios de agencia de viajes y la fase II, a las rutas aéreas. Se creará un grupo de trabajo, compuesto por representantes del PNUD, el UNFPA, el UNICEF y la UNOPS, y posiblemente la OMS.

26. Con objetivos similares de mejorar los gastos y aumentar la eficacia, la UNOPS dirigirá un ejercicio conjunto de adquisición de productos de oficina para la nueva Ciudad ONU de Copenhague. Se ha previsto que este proyecto comience en el cuarto trimestre de 2013.

V. Conclusión

27. Desde 2011, las iniciativas de colaboración en materia de adquisiciones dirigidas por el PNUD, el UNFPA y la UNOPS han logrado mejoras y ahorros significativos en el sistema de las Naciones Unidas. Muchos de estos proyectos también han eliminado la duplicación, aumentado la coherencia y fortalecido las adquisiciones de las oficinas en los países. A medida que continúan los proyectos de cooperación a lo largo de 2013, estos organismos aumentan su compromiso de trabajar juntos para buscar oportunidades en relación con una serie de productos y sectores. Esto se fundamenta en el entendimiento compartido de los beneficios de consolidar y normalizar las prácticas de adquisición en el sistema de las Naciones Unidas. El apoyo de todos los organismos participantes ha tenido y sigue teniendo un valor incalculable en esta misión.